

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5358 *Resolución de 26 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 19, de 29 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 34, de 19 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrelavega, 26 de febrero de 2026.—El Alcalde, Javier López Estrada.